

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDEN de 15 de marzo de 1968 por la que se destina al Regimiento de la Guardia de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, como corneta, al soldado en reserva del Ejército del Aire Domingo Linares Torres.

Para cubrir vacante de corneta en el Regimiento de la Guardia de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, anunciada por Orden de 8 de noviembre de 1967 («Diario Oficial» número 265), para ser cubierta por concurso-oposición en las condiciones que en dicha Orden se señalaba, y por haber sido declarado apto por el Tribunal constituido al efecto, se destina para cubrir dicha vacante al soldado en reserva del Ejército del Aire Domingo Linares Torres, del C. R. I. N. número 1.

Madrid, 15 de marzo de 1968.

MENENDEZ

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se nombran Secretarios de Administración Local de tercera categoría, con carácter interino, para las plazas que se indican

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 202, párrafo dos del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952, modificado por Decreto de 20 de mayo de 1958,

Esta Dirección General ha resuelto efectuar los nombramientos interinos de Secretarios de Administración Local de tercera categoría para las plazas vacantes de Ayuntamientos y Agrupaciones que se relacionan:

Provincia de Avila:

Ayuntamiento de Becedas: Don Luis Gómez González.

Provincia de Badajoz:

Ayuntamiento de Valdetorres: Don Antonio González Guijo.

Provincia de Barcelona:

Ayuntamiento de Balenyá: Don Juan Puig Dalmau.

Provincia de Castellón:

Ayuntamiento de Vistabella del Maestrazgo: Don Trifón Orduña Clemente.

Provincia de Guadalajara:

Ayuntamiento de Uceda: Don Evaristo Sanz Aguado.

Provincia de Huelva:

Ayuntamiento de Cala: Don Jesús Maria Aldecoa Lacombe.

Provincia de Madrid:

Ayuntamiento de Becerril de la Sierra: Don Jesús Sánchez Reyes.

Ayuntamiento de Hoyo de Manzanares: Don Marcellino To-bar Ruiz.

Ayuntamiento de Valdelaguna: Don Francisco Hoces Pérez. Agrupación de Gargantilla del Lozoya y Navarredonda: Don Emilio Martínez Belmar.

Provincia de Las Palmas:

Ayuntamiento de La Oliva: Don Emilio Castellot Martínez.

Provincia de Soria:

Agrupación de Carbonera de Frentes, Fuentetoba y Golmayo: Don Víctor López González.

Ayuntamiento de Santa María de Huerta: Don José Antonio Gonzalo Romero.

Los Gobernadores civiles dispondrán la inserción de estos nombramientos en el «Boletín Oficial» de su respectiva provincia para conocimiento de los nombrados y de las Corporaciones afectadas.

Los funcionarios nombrados deberán tomar posesión de las plazas adjudicadas dentro de los ocho días siguientes hábiles al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» si la plaza se halla dentro de la misma provincia de su residencia o en el plazo de quince días, también hábiles, si residiere en otra.

Las Corporaciones interesadas en estos nombramientos deberán remitir a esta Dirección General (Sección Primera, Negociado Cuarto) copia literal certificada del acta de la toma de posesión del funcionario nombrado dentro de los ocho días hábiles siguientes a aquel en que se hubiere efectuado.

Se recuerda a los Secretarios incluidos en estos nombramientos que no podrán solicitar nuevas vacantes en interinidad hasta pasados seis meses, contados desde la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos. Madrid, 7 de marzo de 1968.—El Director general, José Luis Moris.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 11 de marzo de 1968 por la que se nombra Director del Colegio Mayor «La Concepción», de Valencia, al Rvdo. P. Eduardo Sanchis Alventosa.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el Secretario Provincial de la Seráfica Provincia de Valencia y Aragón de P. P. Franciscanos y los informes favorables del Rectorado de la Universidad de Valencia y Delegado nacional-Comisario para el S. E. U.,

Este Ministerio, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 46 de la Ley de 29 de julio de 1943 y 10 del Decreto de 26 de octubre de 1956, ha tenido a bien nombrar Director del Colegio Mayor «La Concepción», de Valencia, al Rvdo. P. Eduardo Sanchis Alventosa, Doctor y Licenciado en Filosofía y Letras.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 11 de marzo de 1968.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

MINISTERIO DEL AIRE

DECRETO 521/1968, de 21 de marzo, por el que se dispone que el General de División del Ejército del Aire don Miguel Orduna López pase al Grupo «B».

Por aplicación de lo dispuesto en la Ley de quince de julio de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de División del Ejército del Aire don Miguel Orduna López pase al Grupo «B» por haber cumplido la edad reglamentaria el día dieciséis del corriente mes de marzo.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiuno de marzo de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire,
JOSE LACALLE LARRAGA